



*Municipalidad de Surquillo*

## ACUERDO DE CONCEJO N° 029-2012-MDS

Surquillo, 28 de mayo de 2012.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

#### Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando al Informe N° 585-2012-SCA/GDE/MDS de la Sub Gerencia de Comercialización y Anuncios de fecha 03 de marzo de 2012, Informes N° 94 y 176-2012-GAJ-MDS de la Gerencia de Asesoría Jurídica de fechas 15 de marzo y 10 de mayo de 2012, Memorandum N° 191-2012-GPPCI/MDS de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Internacional de fecha 10 de abril de 2012 e Informe N° 787-2012-SGLM-GAF/MDS de la Sub Gerencia de Logística y Maestranza de fecha 23 de abril de 2012 y Dictamen N° 001-2012-CDEPM-CM-MDS de la Comisión de Desarrollo Empresarial y Policía Municipal de fecha 25 de mayo de 2012; y, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 9° numeral 26) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, con la aprobación por mayoría de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

#### ACORDO:

**Artículo 1°.- APROBAR** la celebración del Convenio Interinstitucional entre la **Asociación Grupo Ecológica Perú y la Municipalidad distrital de Surquillo**, la misma que impulsara, promoverá y difundirá las ventajas y beneficios de la agricultura ecológica saludable, que contribuya a mejorar la calidad del medio ambiente y la calidad de vida de la comunidad surquillana.

**Artículo 2°.- PONER** en conocimiento del presente Acuerdo a la Gerencia de Desarrollo Empresarial, así como a las partes interesadas para que coadyuven al cumplimiento de las acciones contempladas con el fin de materializar la suscripción y ejecución del Convenio aludido, y el cumplimiento y supervisión del precitado Convenio.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.**

Firmas y Sellos de:

**JOSE LUIS HUAMANI GONZALES – ALCALDE**

**José Luis Castillo Soto – Secretario General**

---

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 28 de mayo de 2012.

**José Luis Castillo Soto – Secretario General.**